

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

WALTHER VON WARTBURG, *Von Sprache und Mensch, Gesammelte Aufsätze. Mit einer Bibliographie der Publikationen des Verfassers, zusammengestellt von KURT BALDINGER und ALFRED THIERBACH*. Bern, Francke Verlag, 1956, 279 págs.

Como es muy frecuente en casos parecidos (en que la categoría humana y científica de un gran erudito obliga, muy justamente, a varias publicaciones cuyo fundamento es el reconocimiento de su valor como investigador y como maestro), el profesor Walther von Wartburg ve reunidos en este tomo una serie de sus trabajos, de suerte que la unidad estricta de su contenido se la confiere la idea de rendirle, una vez más, un homenaje que, por tantos títulos, merece. Si de algún modo hiciese falta razonar este homenaje, ahí está, como apéndice de este libro, la bibliografía de Wartburg, completa hasta 1955 (comprende las páginas 234-279, y es total: contiene las publicaciones del autor, incluso notas y reseñas, y asimismo las reseñas de sus publicaciones, con lo cual ya puede comprenderse lo útil que va a ser para todos los especialistas): cuatrocientos títulos vemos reunidos (trescientos ochenta más una veintena que se refieren exclusivamente al gran diccionario etimológico del francés), a los que hay que añadir su labor extraordinaria como editor de revistas y colecciones (otras diez series más, entre las que hay, para no dar más que una muestra, veinte años de la *Zeitschrift für romanische Philologie*).

El libro no es lo representativo que hubiera podido ser de las inquietudes científicas de Wartburg, entre otras razones porque él mismo había dado cabida, en *Problemas y métodos de la lingüística* (1943, trad. esp. 1951), a varios estudios suyos anteriores, que pasaban a incorporarse, refundidos, en aquella obra capital. Pero sí que es representativo de uno de los aspectos que más le han preocupado a Wartburg en sus años de madurez: las relaciones entre «lengua» y «pueblo», cómo aquélla queda alterada por las vicisitudes históricas de éste, y al revés (en esta línea están los libros y artículos, tan importantes, sobre la fragmentación de la Rumania y la formación de los pueblos románicos).

Constituyen el cuerpo del libro doce artículos, los cuales están agrupados en seis secciones. En el índice (págs. 5-6) se indica, refiriéndolo a la bibliografía del final, dónde y en qué lengua se había publicado cada estudio de los que se reproducen aquí. Señalemos que hay tres trabajos inéditos o que, por lo menos, sólo habían tenido una expresión oral única. Son los números 2 (*Die Entstehung des Rätoromanischen und seine Geltung im Land*, págs. 23-44), 5 (*Zum Problem des Frankoprovenzalischen*, págs. 127-158) y 7 (*Sinn und Aufgaben des Französischen Etymologischen Wörterbuches*, págs. 166-177).

Las secciones en que se agrupan los doce artículos corresponden a grandes directrices del trabajo personal de Wartburg, sin olvidar incluso algún tema literario. Son temas de lingüística general y aplicada a la románica (I: «Sprache und Volk», con dos artículos; IV: «Prinzipienfragen», con uno), de romanística histórica, especialmente galorrománica (II: «Sprache und Geschichte», con dos; III: «Dialektologie», con uno), del diccionario etimológico francés (V, «Aus der Werkstatt des *Französischen Etimologischen Wörterbuches*», con tres), y sobre literatura francesa (VI, «Zur Literatur», con tres).

Así, y dentro de las limitaciones que impone un tomo de las características editoriales del presente (cuando se trata de una obra ingente, como es la de Walther von Wartburg), el lector tiene una bella muestra de las directrices más destacadas en las ideas, métodos y campos de uno de los romanistas más ilustres de nuestra época.—A. M. Badía Margarit (Universidad de Barcelona).

RAFAEL DE BALBÍN, *Sistema de rítmica castellana*. Madrid, Biblioteca Románica Hispánica. Editorial Gredos, 1962, 360 págs.

Aunque la métrica no sea el campo mejor conocido de nuestras letras, hay abundante bibliografía para poder trazar un apurado esquema de nuestra versificación; sin embargo, carecíamos de los planteamientos de tipo teórico que este libro nos viene a dar. Por eso es acertada la terminología del título: *sistema* (no tratado) y *rítmica* (no métrica). El lector sabe, pues, de las pretensiones y alcances de la obra aun antes de asomarse a sus páginas.

La misma novedad de los temas ha obligado al autor al empleo y creación de neologismos que, si acuñados conforme a nuestra tradición lingüística, en ocasiones sorprenden por su novedad. Creo que este aspecto de la obra dará lugar a reservas o discusiones, pero sin duda ha de resultar fecunda la polémica. Buena parte de nuestros estudios se basa en la exactitud —o inexactitud— de su terminología. Plantear toda una nueva nomenclatura para lo que se conoce mal o se ignora por completo, es una empresa que merece elogios, aunque no siempre aceptemos las soluciones propuestas. Porque promover problemas o entrever soluciones son también caminos para acercarse a la verdad.

En el capítulo I estudia el señor Balbín «la cadena fónica prosaria», introducción previa para el estudio de las características de prosa y verso. El análisis de un pasaje de Güiraldes le permite establecer unos cuantos principios válidos: desigualdad de los elementos de intensidad, asimetría de los acentos en la frase, carencia de ritmo (pág. 19). Idénticos resultados se obtienen al estudiar unas líneas de Pereda o un complejo fragmento de Cervantes. De ello se deduce que la cadena fónica en prosa «ciñe el instrumentos lingüístico a la espontánea variedad de su finalidad comunicativa, sin someterlo a principios de ordenación rítmica» (pág. 27).

En el capítulo II se intenta una caracterización paralela a la anterior de «la cadena fónica rítmica». Los resultados son —como era previsible— de una total diferencia: igualdad en el número de unidades cuantitativas, simetría en la localización de las cumbres de inflexión, reiteración simétrica de determinados sonidos (rima), distribución simétrica del último acento prosódico (pág. 31). Y estos resultados son válidos para poetas tan diversos y variados como Lope de Vega y Rubén Darío. Sería interesante que el autor estudiara un capítulo de singular importancia:

los fundamentos del verso libre y las particularidades de la métrica irregular. Precisamente por su propia naturaleza son estos aspectos menos asibles que los estudiados aquí; el primer paso a dar era éste, el de fijar las estructuras más rigurosas para pasar desde ellas a otras menos rígidas.

Es singularmente importante el capítulo III («El axis rítmico en la estrofa castellana»), donde se estudian la expresividad rítmica de nuestras estrofas y los elementos que la caracterizan (asociación de tono, intensidad y rima), y donde se señala —con buen acopio de materiales— cómo los llamados «versos mayores» (o «de arte mayor»), suelen recitarse con pausa interna porque rebasan la longitud del grupo melódico medio del español (págs. 44-45 y comprobaciones aducidas hasta la pág. 59). De toda esta especulación se infiere que «el *axis rítmico* es la clave de todo el sistema fónico de la estrofa», y a él hay que referir las unidades cuantitativas de cada verso, la distribución de las pausas, la valoración rítmica de los acentos y los fonemas rimantes.

En «El ritmo de cantidad» (capítulo IV) se estudian las delicadas cuestiones a que da pie el «problema de la sílaba». Precisamente porque la sílaba como 'núcleo fónico' se ha tomado tradicionalmente por 'unidad cuantitativa', los estudios de métrica tienen que hacerse de la mano con los fonéticos. Ahora bien, la sílaba métrica no es idéntica a la fónica, puesto que en ella vienen a integrarse un conjunto de rasgos anómalos a los que la retórica tradicional llama «libertades» o «licencias» poéticas. Es correcto el planteamiento que hace el autor sobre los caracteres de la sinalefa para inferir de ellos las formas que toman en castellano. Claro que no toda clase de sinalefas presenta las mismas características. Hay una, que pudiéramos llamar imperativa, producida al encontrarse fonemas inacentuados. Pero, aun en este caso, las soluciones fonéticas son distintas a las métricas, ya que la métrica se atiene, en estas circunstancias, a la regularidad numérica, mientras que la fonética obedece a hechos de articulación (sonidos eliminados, cierre de uno de ellos).

La poesía medieval puede ayudar a explicar los mismos hechos que el autor señala en este capítulo. Así, por ejemplo, los casos de sinalefa aducidos en la página 73 (IV, 16), en los poemas antiguos tendrían que mantener el hiato vocálico; lo mismo que los comentados en las páginas 74-75 (IV, 17). Con lo que se pone en evidencia algo que no suele tenerse en cuenta por nuestros tratadistas: el Humanismo y el Renacimiento no trajeron sólo unas formas y unas ideas nuevas, sino que en ello iba implicado un nuevo concepto de la lengua que tuvo que reestructurar su propia naturaleza poética: desde entonces el ritmo interior del verso (desde un punto de vista fonético y no sólo métrico) se cambió por completo y la lengua tuvo que adaptarse a ciertas nuevas necesidades, todavía no claramente aceptadas. Es importante que el autor hable en tales casos de sinalefa «más áspera». No de otro modo percibe el oído los testimonios ordenados en las páginas 73-77. Es más, la lectura con sinalefa de algunos de los ejemplos transcritos (Panero, Argensola, Tirso, Tamayo, en este orden) priva al pensamiento de los autores de la intencionalidad con que se formula.

La poesía popular va más lejos que la poesía culta al tratar la sinalefa entre versos distintos (págs. 75-81). Por no citar sino por una obra bien conocida, aduciré algún texto de los *Cantos populares españoles*, de Rodríguez Marín, donde se llega al grado extremo del fenómeno: la eliminación del fonema inicial de verso. Sirvannos estos ejemplos:

Cuando t'encuentro en la caye  
 'se rosa ropa con ropa,  
 er sentío me se quita,  
 'la sangre me s'arborota. (núm. 2875).

¡Qué güen flamenquiyo soy!  
 Tú me dises que me baya.  
 'Por darte gusto me boy (núm. 2935).

Se lo peí yorando  
 'la Binge der Cárme.  
 Er que me quite a mí la salusita,  
 Se la dé a mi pare (núm. 6311).

La compensación entre versos distintos se practica en la poesía culta de hoy. Así, Daniel Devoto (*Canciones de verano*. Buenos Aires, 1950) escribe un poema en sextinas asonantadas en decasílabos compensados:

Anochece en este momento,  
 en otro lugar de este mismo cielo  
 —las muchachas juegan en el río—. (*Canción VIII.*)

El análisis del ritmo de intensidad (capítulo V) se hace partiendo del proceso histórico que lo configuró y se acepta de la terminología, cada vez más difundida, de *palabras llenas* y *palabras vacías*. Es feliz la descripción que se hace de «semantismo semilleno» aplicado al pronombre, ya que puede actuar con una significación real o referida. Es especialmente agudo el análisis que se hace de las trasposiciones acentuales y la intencionalidad significativa que ello supone.

La acentuación en palabras vacías que el autor tiene en cuenta se puso especialmente de moda entre algunos escritores del modernismo y, más rara vez, del 98. Basten unos cuantos ejemplos que dan razón a la doctrina del señor Balbín, De Rubén Darío son los que siguen:

Y el espanto seguro de estar mañana muerto,  
 y sufrir por la vida y por la sombra y por  
 lo que no conocemos. (*OC*, pág. 761.)

Con las piedras que en la costa  
 recogí,  
 cazaba águilas al vuelo,  
 lobos, y  
 en la guerra iba a la guerra  
 ...contra mil.

No tornó mi piedra al mundo.  
 Pero sin  
 vacilar vino a mí el ave-  
 querubín (*ib.*, pág. 823).

Vamos a cazar, ¡oh Ramos!,  
vamos por allí.  
Suenan cuernos y reclamos  
y ecos de jaurías; y  
Vamos a cazar colores (*ib.*, pág. 825).

En el Juan Ramón Jiménez de la primera época aparece de vez en cuando el mismo rasgo, que, si no coincide totalmente con los alcances que Rubén le da, cuenta para el número de sílabas del verso. En los casos que voy a transcribir la palabra vacía con que el verso termina se compensa inmediatamente con el inicio del verso siguiente. Este artificio es paralelo —aunque de signo contrario— a los que el señor Balbín estudia en el capítulo IV de su obra. He aquí los ejemplos de Juan Ramón Jiménez, todos entresacados de la *Segunda antología poética* (Espasa-Calpe, 1920):

Entre la maraña de  
sombras azules y hojas (pág. 36).

una nieve de sol; no, un  
sol de luna; ¿estrellas, nardos?... (pág. 41).

lo están cantando los pinos  
—y la luna rosa— y el  
corazón de tu molino... (pág. 54).

En cuanto a Manuel Machado, Dámaso Alonso ha estudiado, con su habitual sagacidad, los recursos poéticos de que se vale. Ojeando las primeras páginas del ensayo *Ligereza y gravedad en la poesía de Manuel Machado* (apud *Poetas españoles contemporáneos*), tropezamos con versos que confirman muy bien la tesis de Balbín:

Pierrot y Arlequín,  
mirándose sin  
rencores... (pág. 54).

... entonces no más  
suspiras por las  
mujeres (pág. 55).

Queden aquí las observaciones en torno a estos recursos expresivos, pero no se olvide la filiación francesa de nuestro modernismo y como estamos en la misma línea que practica la partición anómala de las palabras, para acentuar —justamente— la sílaba de mayor elevación antes de la pausa. Pero estas cuestiones quedan fuera de los alcances del libro que comento.

En el capítulo VI se estudia «El ritmo de tono» y, en dependencia con él, los problemas que plantean las pausas, las cesuras y los encabalgamientos. Al considerar la *pausa interna simétrica*, señala el autor cómo rigen para ella las mismas normas que para el final del verso (una sílaba más que las aritméticas en los finales agudos, las mismas en los graves y una menos en los esdrújulos). De este arbitrio usaron los modernistas.

La princesa está palida — en su silla de oro. (Rubén Darío, *OC*, pág. 605).  
Una hazaña del Cid, — fresca como una rosa (*ib.*, pág. 663).

Pero lo más curioso es ver cómo tales procedimientos valían ya en el mester de clerecía. He aquí unos cuantos testimonios de Gonzalo de Berceo:

Armaban que la lapida non podrían levantar. (*Sacrificio*, 271c).  
Despues el sancto clerigo el que la misa canta (*ib.*, 275a).  
Ambos fueron katolicos, ambos de grant cordura (*S. Laurencio*, 2c).  
Primero fue filosofo, despues papa alzado (*ib.*, 6d).  
Mirra para condir la mortal carnadura (*Loores*, 32d).  
Commo él non refertó, que nos non refertemos (*ib.*, 69d).

En los encabalgamientos léxicos y de estrofa hubiera sido útil el estudio de los procedimientos seguidos por Unamuno. Sobre todo el Unamuno de los sonetos. Como es sabido, y lo apuntó ya Romera Navarro, el poeta vasco rompía la estructura tradicional del poema para encabargar cada elemento —cuartetos, tercetos— sobre el siguiente. Y no vale decir que don Miguel encontrara el molde adecuado a su temperamento en la rígida estructura del soneto (Romera, *Unamuno*, pág. 126), sino que en esto imitaba, probablemente, una técnica aprendida en los sonetistas ingleses, Milton acaso. Sin recurrir a otra compilación que la *Antología poética*, he ojeado el *Rosario de sonetos líricos*, y sin salir de los siete primeros de la selección de L. F. Vivanco, en todos ellos se practica el encabalgamiento.

El estudio de «La rima» (capítulo VII) es de los más importantes del libro. Partiendo de los conceptos tradicionales, el autor va interpretando nuevamente cada uno de los problemas planteados. Para no hacer interminable esta reseña, voy a fijarme en algunos puntos que puedo enriquecer con nueva documentación. El autor ha visto bien la diferencia entre la vieja *rima en eco* y las innovaciones modernas. En efecto, el poema *Eco y yo*, de Rubén Darío, practica un tipo de rima en eco no exactamente literal, sino que recurre al artificio de modificar los elementos repetidos, según las exigencias conceptuales. Fuera de la rima, pero con efectos armónicos semejantes, Adriano del Valle repite el eco en el interior del verso (poema de *La divina pastora*); el recurso es rarísimo, pero la agilidad y gracia conseguidas distan mucho de lo vulgar:

Pastora, tora, tú tienes  
rebaños, baños, de ovejas.  
Yo taño, taño, mi trébol  
roto, roto, en la arboleda (*Los gozos del río*, pág. 30).

Cuando el cuclillo tartamudo deja de cantar, el poeta —con su voz— repite el lindo romancillo:

Pastora, tú tienes  
rebaños de ovejas.  
Yo taño mi trébol  
roto, en la arboleda (*ib.*, 31).

El autor, en un trabajo anterior, había publicado ya el estudio de la rima consonántica. El hallazgo es de gran fecundidad. Resulta sorprendente que no se sacaran consecuencias de un hecho tan patente por más que los investigadores se hubieran apercebido de su existencia. Así, Otto Jörder (*Die Formen des Sonetts*

bei Lope de Vega. Halle, 1936, pág. 150) señaló el artificio, usado varias veces por el Fénix, de repetir rimas en las que sólo cambia la vocal acentuada; Dámaso Alonso (*Lope de Vega, símbolo del barroco*, apud *Poesía española*, págs. 453-455) ha sacado consecuencias estilísticas de los recursos que encierran estas «rimas pobres». Merece la pena copiar un soneto a Micaela de Luján, porque veremos cómo se va pulsando toda la escala vocálica, mientras se mantiene como eje de rima la consonante (-aros, -eros, -oros, -iros, -uros):

Ya no quiero más bien que sólo amaros  
ni más vida, Lucinda, que ofreceros  
la que me dáis, cuando merezco veros,  
ni ver más luz que vuestros ojos claros.

Para vivir me basta desearos;  
para ser venturoso, conoceros;  
para admirar al mundo, engrandeceros;  
y para ser Eróstrato, abrasaros.

La pluma y lengua, respondiendo a coros,  
quieren al cielo espléndido subiros  
donde están los espíritus más puros.

Que entre tales riquezas y tesoros  
mis lágrimas, mis versos, mis suspiros,  
de olvido y tiempo vivirán seguros (*Rimas*, 1602, núm. 133, apud  
D. Alonso, *loc. cit.*).

Lo importante es que este artificio —tan rebuscado— es un lugar común en las rimas de todos los poetas. Balbín lo documenta en Juan Ruiz y García Nieto, en San Juan de la Cruz y la Avellaneda, en Lope y Antonio Machado, en Zorrilla y Claro M. Recto. Creo que no caben más variados y distantes espíritus.

La *rima medieval*, estudiada también por el autor, cuenta con una tradición trovadoresca, independiente de la italiana. En nuestros días el poeta argentino Daniel Devoto ha resucitado las combinaciones provenzales en sus *Canciones de verano* (Buenos Aires, 1950). Recordemos sus endecasílabos de rima interna invertida:

¡Cuánto daría por oír tu voz  
corriendo entre las hojas todavía  
sonido fino entre las bayas rojas! (*Canción II*; rimas: *daría/todavía*;  
*hojas/rojas*).

Sus endecasílabos de doble rima grave:

Pienso en la curva de tu seno  
(tú por el sur vas entre el heno  
con una rama de laurel,  
y mi cantar va en tu costado  
por un diorama que me es fiel,  
entre las parvas y el sembrado). (*Canción III*; rimas internas:  
*curva/sur vas*; *rama/diorama*; *cantar va/parvas*.)

«Los tipos estróficos fundamentales» son estudiados en el capítulo VIII, con especial consideración de la *estrofa yámbica* (y sus variantes la endecha, el terceto encadenado, la octava real, el soneto, el romance heroico, la lira, la silva y la seguidilla) y la *estrofa binaria trocaica* (y sus variantes: el romance, la redondilla, la décima, la octava italiana y la estrofa de pie quebrado). En relación con este capítulo está el IX y último del libro («La estructura rítmica del poema»), que viene a ser un complemento de las doctrinas expuestas y punto de partida para una futura métrica española.

El libro se completa con un *Apéndice* en el que se recoge —ordenada en un sistema esquemático, pero de gran claridad— la terminología usada en el libro. Esto, unido a unos minuciosos índices, facilita notablemente el manejo de la obra.

A lo largo de estas páginas he tratado de inventariar el contenido del *Sistema de rítmica*, pero haciendo ver lo que de original hay en la aportación del señor Balbín. La validez de su doctrina está atestiguada por una impresionante nómina de poetas (echo en falta el nombre de Unamuno, imprescindible, tanto por su valor intrínseco cuanto por las tentativas rítmicas que innovó), y con mis anotaciones no he hecho otra cosa que confirmar, desde otros puntos de vista y con absoluta objetividad, los postulados establecidos por el autor. Labor de la crítica será ahora la de perfilar los matices de todo este cuerpo doctrinario, apurar lo que, en un primer intento, sólo puede darse en sus líneas generales y aceptar o rechazar las hipótesis que se formulan. Todo esto ayudará a ir trazando la historia de nuestra métrica con unos principios teóricos que —habitualmente— se descuidan. Cuando se hayan transitado todos los caminos que ahora se roturan, será el momento de aceptar la terminología, que en este instante nos puede parecer novedosa, o será el momento de proponer otra mejor. Pero nada de ello podrá discutir a este libro el haber sido «bandeirante» en una selva tupida e ignorada.—*Manuel Alvar* (Universidad de Granada).

CARL und PETER MARTENS. *Phonetik der Deutschen Sprache*. Max Hueber Verlag, München, 1961, 294 págs. y 24 láms. fuera de texto. y *Uebungstexte zur Deutschen aussprache*, 1962, 95 págs.

Hacia bastante tiempo que no aparecía ningún libro dedicado a la fonética alemana, resintiéndonos, por lo tanto, del conocimiento actual de la constitución fónica de esta lengua. El libro está ideado con el objeto de que pueda servir para el aprendizaje de una buena pronunciación alemana, tanto al estudiante extranjero que se inicia en este terreno como a los propios alemanes; en una palabra: los autores desean que su utilidad sea general.

La obra está totalmente dirigida hacia el aspecto práctico de la fonética, sin olvidar la teoría necesaria para que su realización tenga la máxima eficacia. Su estructuración responde por completo al objeto perseguido: teoría imprescindible y bien dosificada y práctica abundante.

Está vertebrada de tal modo que los aspectos clásico y moderno de la ciencia fónica vienen perfectamente conjugados. Como punto previo de todo el estudio posterior, se encuentra una detallada descripción de los órganos articulatorios que intervienen en el acto de la fonación, introduciendo un cuadro muy pedagógico en el que se expone el nombre del órgano articulatorio en alemán y en latín, así



como el de la zona de articulación a que da lugar éste. Es muy útil también, sobre todo para los principiantes, el cuadro en el que se representan los símbolos de la Asociación Fonética Internacional, acompañados de las palabras más conocidas en las que intervienen los mencionados fonemas.

Dejando a un lado esta introducción general, que deberían tener en cuenta muchos de los que hoy escriben sobre esta materia, el libro queda dividido en dos grandes apartados: las vocales y los diptongos por un lado y las consonantes por otro.

Cada uno de estos grupos comprende una introducción general sobre la clasificación y características propias de ambos grupos, pasando luego al análisis de cada uno de los sonidos. En éstos, se da primeramente la clasificación ortográfica que los caracteriza —que a nuestro modo de entender debía haber quedado para un lugar bastante secundario, con el objeto de poder subsanar las continuas interferencias entre letra y fonema (v. para este punto, Angel Rosenblat. *Fetichismo de la letra*. Caracas, 1963); a continuación se presenta la descripción fonética de cada uno de ellos, así como su posición en la estructura de la lengua. Del mismo modo, la abundancia de ejemplos vienen distribuidos entre oposiciones fonológicas y muestras meramente fonéticas.

Dedican los autores a la fonosintaxis una buena parte del libro, pero, en cambio, vemos que no se ha tenido en cuenta el importante capítulo de la entonación. Desearíamos verlo incorporado a esta obra en una próxima edición. La bibliografía recogida al final del libro es copiosísima y prácticamente exhaustiva.

En el *Uebungstexte zur Deutschen Aussprache* se recogen sistemáticamente los ejemplos del libro de Fonética distribuidos en ejercicios puramente fonéticos y en distribuciones fonológicas de pares de palabras. El libro por sí solo es muy útil en las clases prácticas de pronunciación alemana.

Debemos celebrar la aparición de este tratado, en el que por primera vez en la descripción de una lengua moderna, y con resultado satisfactorio, se conjugan la fonética descriptiva y la fonética funcional.—A. Quilis.

ROSALÍA GUILLEUMAS, *La llengua catalana segons Antoni Rubió i Lluch*. Barcelona, 1957. Colecció Popular Barcino, vol. 179, 88 págs.

He aquí un librito de gran utilidad para conocer al maestro Rubió y Lluch y para tener una idea clara de sus conceptos sobre la lengua catalana. Rubió no escribió nunca una historia de la lengua ni de la literatura catalanas. Probablemente, de habérselo propuesto, no hubiera conseguido la síntesis deseada; vistas las cosas desde nuestra actualidad, parece que Rubió tenía conciencia de su cometido más apropiado: exhumar, de los viejos fondos de los archivos, tesoros documentales, textos literarios, noticias histórico-culturales; en una palabra: preparar los caminos a las ciencias históricas que habrían de necesitar todas esas informaciones previas. Pero como los datos que recogía se referían de modo esencial a la cultura catalana, muy a menudo se pueden encontrar en sus trabajos menciones importantes sobre la lengua. Esta ha sido la labor llevada a cabo por Rosalía Guilleumas. No se olvide que, en la abundante bibliografía de Rubió, no faltan piezas que se refieren exclusivamente al tema que llena este libro, como sus intervenciones en el Primer Congreso Internacional de la Lengua Catalana (1906), varios de los artículos que publicó en la *Revista Catalana* (a fines de siglo)

y el discurso que pronunció en su recepción en el seno de la Real Academia Española. Rosalía Guilleumas ha dividido el material recogido en tres partes, correspondientes a otros tantos aspectos desde los que Rubió se ocupó de la lengua catalana: el de filología («características de la lengua»), el de historiador («historia de la lengua») y el de enaltecedor y propagandista («reivindicación de la lengua»). Las tres partes son desiguales, como desigual fue la atención que a cada una de ellas dedicó Rubió. Destaca la segunda, que, sobre todo en lo referente a la Edad Media, trata más a fondo el tema. En cambio, de la primera (en que Rubió no era ningún técnico especializado) se nos presentan algunas características de la lengua y el debatido problema de la unidad idiomática, que Rubió resuelve de manera totalmente objetiva. La tercera parte consta de unos cuantos fragmentos que nos muestran la adhesión de Rubió a la obra de restauración del catalán como lengua de cultura y como medio de expresión universal de su pueblo. La labor de Rosalía Guilleumas ha sido muy equilibrada, y con ella la autora y el editor han prestado un nuevo servicio importante a la cultura catalana.—A. M. Badia Margarit (Universidad de Barcelona).

*Cuadernos Bibliográficos*. Madrid, C. S. I. C., 1961, y s. Director: JOSÉ SIMÓN DÍAZ.

Una colección como la presente constituye ciertamente el camino viable para lograr uno de los objetivos que más se hacen sentir en nuestros medios intelectuales: poseer una bibliografía fundamental o exhaustiva, según los casos, de temas literarios y lingüísticos. Pretender que una sola persona se encargue, por ejemplo, de la bibliografía de la lingüística hispánica, es labor utópica y quedará sujeta a grandes lagunas y parcialidades; si el trabajo bibliográfico es de por sí ingrato y escurridizo, mucho se acentuarán estos inconvenientes en obras ambiciosas y no sujetas a un limitado y concreto campo. Por eso Simón Díaz —hoy por hoy el investigador español que más sabe de estos menesteres— ha pensado esta colección de Cuadernos Bibliográficos en la que se vaya recogiendo la bibliografía que sobre un tema determinado se posea, y esto en un campo amplísimo: no solamente está abierto a la investigación del Siglo de Oro, sino que en ella tienen cabida la poesía de última hora y la investigación lingüística.

En las presentes líneas daré cuenta de los cuadernos aparecidos hasta la fecha; de los números 7 y 10, dedicados a temas lingüísticos (*Dialectología española y Fonética y fonología del español*, respectivamente), hago, por la importancia que puedan tener para los lectores de *RFE*, reseña aparte.

Abrió la colección Alberto Sánchez, con *Cervantes. Bibliografía fundamental (1900-1959)*, donde se recogen 242 papeletas de obras y opúsculos —los artículos y manuales quedan excluidos— seleccionados de entre los aparecidos desde 1900 a 1959, y que realmente suponen una aportación al conocimiento, en cualquier faceta, de la obra cervantina; selección, la del profesor Sánchez —cuyos trabajos bibliográficos sobre Cervantes, de carácter exhaustivo, aparecen en la *Bibliografía cervantina* incluida en los *Anales cervantinos*—, hecha con un criterio orientador, no erudito, eminentemente práctico para nuestros escolares que se acerquen por primera vez a nuestro autor máximo.

En el número 2, *Lope de Vega. Poesías preliminares de libros (1961)*, Florentino Zamora Lucas, que ya en 1943 había reunido en su *Lope de Vega, censor de libros* cincuenta y cinco composiciones en prosa redactadas por el Fénix, nos ofrece ahora

ochenta y dos composiciones en verso publicadas como preliminares de libros diversos salidos en su tiempo.

Los números 3 y 9 reúnen los trabajos llevados a cabo por los alumnos de la asignatura de Bibliografía Hispánica de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid: el despojo sistemático de las obras dramáticas representadas en los teatros de la capital de España desde 1830-1839 (núm. 3) y 1840-49 (núm. 4); constituyen estos índices una pequeñísima parte (correspondiente al apartado A-8 del Cuestionario elaborado por Simón Díaz y con arreglo al cual se hizo el despojo de los periódicos españoles) del riquísimo material que para la historia literaria, cultural, institucional, etc., guarda la antigua prensa española.

*Lope de Vega. Nuevos estudios*, de José Simón Díaz y Juana de José Prades, constituye el número 4 de la colección; 221 fichas que quedan incorporadas a la bibliografía del Fénix, presentando el interés de reunir una relación de tesis doctorales inéditas de tema lopista realizadas en diversas universidades de Estados Unidos. Editado este número en 1961, a las puertas de un nuevo centenario de Lope, constituye una puesta al día de la obra de Simón *Ensayo de una bibliografía de estudios sobre la vida y los escritos de Lope de Vega*, publicada por la R. A. E.

Como es sabido, la reunión de las poesías presentadas en justas poéticas y certámenes constituye uno de los problemas bibliográficos pendientes de resolver en la literatura del Siglo de Oro. Ya Simón Díaz había recogido en su *Bibliografía de la literatura hispánica* la parte correspondiente a los siglos XVI y XVII, letras ARIA-BUZIO; pero la necesidad de presentar el problema en conjunto —no desperdigado en cada autor, como ocurría en aquélla— le ha movido a publicar este quinto cuaderno bibliográfico titulado *Siglos de Oro. Índice de justas poéticas* (1962). Recoge el autor ciento treinta y nueve obras afines temáticamente —certámenes literarios—, indicando, según es habitual en sus trabajos, la localización actual de un ejemplar. Como todos los trabajos de Simón, éste ofrece, desbrozado ya, el camino para una investigación aún pendiente: las justas españolas. Cierra el número un utilísimo índice de los autores que intervienen en las justas, llevado a cabo por Luciana Calvo Ramos.

*Santa Teresa de Jesús. Bibliografía fundamental* (1962) es el título del número 6 de la Colección. Su autora, María Jiménez Salas, sistematiza la bibliografía teresiana, de suyo desdibujada y confusa por la interferencia de campos diversos: la propia personalidad de la Santa considerada desde vaso de elección de la gracia divina hasta fémina inquieta y andariega, las obras devotas suscitadas por Teresa, la crítica estilística y de fuentes, etc. En total, 1.924 papeletas que recorren los diversos aspectos que se pueden considerar en la vida y obra de la Santa, y que constituyen, por la oportunidad de su publicación —IV Centenario de la Reforma Carmelitana—, un homenaje debido.

En el número 8, *La poesía española en 1961* (1963), Mercedes Agulló y Cobo nos ofrece un intento —el primero— de acopio y ordenación de la producción poética de autores que actualmente viven. Era realmente difícil para el no especialista seguir el movimiento de la poesía actual: revistas que morían apenas nacidas, libros de versos de tirada reducidísima, etc. No sólo se recogen poetas de habla castellana, sino también los de catalana, gallega y vasca. Las fichas han quedado repartidas en varios apartados: Revistas de poesía, Revistas literarias o informativas, etc., que normalmente publican poesía; Concursos, Juegos florales, Premios, Antologías, Estudios, Temas, Autores; esta clasificación es la seguida —en los

casos en que proceda— al hacer la nómina de la poesía bable, catalana, gallega y vasca.

En resumen: una Colección, la de Cuadernos Bibliográficos, que era urgente emprender; una realidad fructífera, la de sus diez números publicados; una esperanza prometedora, la de sus proyectos (*Villamediana, Gramática española, etc.*).— A. Roldán (Instituto Miguel de Cervantes. C. S. I. C.).

*Vox, diccionario de sinónimos*, por SAMUEL GILI GAYA. Barcelona, Publicaciones y Ediciones Spes, S. A., 1958, XVI + 344 págs.

La lengua española, al cabo de siglos de su uso literario y común, ha llegado a un grado de fluidez en el vocabulario que la hace muy cómoda para el usuario nativo, pero que resulta desorientador para el extranjero. A ambos este *Diccionario de Sinónimos* ha de ser de gran utilidad. El hecho que acabamos de mencionar, reconocido ya en todas partes, no ha de ser visto necesariamente, como algunos quieren, como un defecto de la lengua, sino como la comprobación de que el español «funciona de modo distinto» en relación con las demás lenguas de cultura. Los españoles que redactan algún texto en otras lenguas saben muy bien cuánta atención han de poner en el uso de vocablos que, indistintos en español, tienen correspondientes semanticamente diferenciados en otras lenguas. Siendo así las cosas, se echa de ver con qué gozo hemos de saludar todos los que nos preocupamos por la suerte del idioma, la aparición del libro de Samuel Gili Gaya. La lectura del diccionario académico, con tantas remisiones a otras acepciones de otros artículos, sugiere constantes afinidades entre palabras de la lengua o, por lo menos, entre determinados sectores significativos de las palabras: lo que los técnicos llaman «ideas afines». Las remisiones son justas, pero el laconismo de una referencia no permite insistir en que la equivalencia es con una acepción de otra palabra, no con todos sus significados. Y ésta es, como es sabido, una vía por la que aquella fluidez va en aumento. También, con aquellas remisiones, han de quedar fuera las alusiones a la categoría social, o a la oportunidad (humor, ironía, familia, afectación, etc.) de cada una de las voces afines. El uso de obras como la de Samuel Gili Gaya ha de contribuir al mejor conocimiento de los significados de las palabras, o, lo que es lo mismo, ha de ayudar mucho a que quien escriba en español lo haga con mayor propiedad, y, al propio tiempo, ha de impedir que la lengua lleve ese estado de fluidez más allá de los límites que ya provocarían confusión entre hispanohablantes.

Resulta curioso que el primer epígrafe del prólogo, «Concepto e historia de la sinonimia», sirva para llegar a la conclusión de que «la sinonimia absoluta es, pues, relativamente rara» (pág. V). En realidad, se trata (como ya hemos insinuado antes) de un diccionario «de ideas afines» más que «de sinónimos» (este último título habrá sido decidido, en definitiva, por motivos extracientíficos). No obstante, desde un punto de vista científico, hubiera sido más acertado el primer título que el segundo, como se ve leyendo cualquier artículo al azar. La misma tendencia a eliminar los sinónimos (págs. V-VI) es la mejor prueba de lo que decimos, ya que dos vocablos sinónimos, desaparecida la sinonimia, permanecen como portadores de ideas afines.

De gran interés es la historia de la sinonimia con que continúa el prólogo: en Francia (que ha sido el centro de difusión de los grandes estudios de lexico-

grafía y semántica) y en España (págs. VII-VIII). Si se tiene en cuenta lo mucho que se había publicado en el siglo pasado y lo poco que ha aparecido en los últimos años, se puede ver, ahora desde el ángulo de la oportunidad de su publicación, lo útil que ha de ser el libro de Samuel Gili Gaya.

En el prólogo sigue una introducción a la lexicología: «el signo lingüístico» (págs. VIII-IX), «campos semánticos» (págs. IX-X), «imprecisión del significado» (págs. X-XI). Todo muy elemental, pero muy claro. Podía haber sido menos elemental en relación con el tono de todo el diccionario. Con más detalle se nos explica el «procedimiento empleado en este diccionario» (págs. XI-XIII): «De dos maneras puede enfocarse la redacción de un diccionario de sinónimos. Una consiste en limitarse en cada artículo a una enumeración de voces afines, diferenciadas por acepciones cuando éstas son varias. Se ofrece así al lector una lista, para que recuerde y escoja en cada caso el término que mejor se acomode a lo que trata de expresar» (pág. XI). «Otro modo de concebirlo es la sinonimia *explicada*. Los artículos son en este caso pequeñas disertaciones, acompañadas de ejemplos, con las cuales se trata de establecer un deslinde más o menos preciso entre las voces agrupadas» (pág. XI). «Para sumar las ventajas de uno y otro procedimiento y aumentar la utilidad de este diccionario, hemos decidido reunirlos ambos: gran parte de nuestros artículos son de simple enumeración sinonímica. Otros muchos artículos contienen explicaciones, de extensión y precisión variables, sobre todos o algunos de los vocablos enumerados» (pág. XII). Y así es, tal como el propio autor lo describe. Con ello se ven, una vez más, las múltiples aplicaciones del libro de Samuel Gili Gaya. El lector es también informado acerca del *término de identificación*: «en una serie sinonímica más o menos extensa suele existir algún vocablo que contiene la noción común a todos los demás términos de la serie de una manera más desprovista de connotaciones laterales» (pág. XII). Así, *morir* será el término de identificación de la serie *fallecer, expirar, fenecer*, etc. (y cita hasta nueve vocablos). Claro que no siempre el término de identificación es tan evidente como aquí, y de ello se trata a continuación. Samuel Gili Gaya acaba su prólogo resaltando el criterio de sobriedad que ha presidido la preparación de su libro, tanto en la redacción de las explicaciones como en el número de sinónimos aceptados.

Presentado el valor del libro, quisiéramos descender al comentario de algunos casos concretos, con el deseo de aportar minúsculas mejoras a un obra cuyos méritos no nos cansaremos de proclamar.

Parece que las referencias han de tener doble dirección. Y así es en la mayor parte de los casos. Por ejemplo: s. v. *comparecer*, hallamos *presentarse* y *personarse* (y la explicación de las diferencias entre ambos); pues bien, si empezamos por cualquiera de los otros dos extremos, llegaremos a obtener la misma información: s. v. *personarse* hallamos *presentarse* y *comparecer*, y s. v. *presentarse* hallamos *comparecer* y *personarse*. Y esto es lo más natural y lo que hace más útil el diccionario. Lo que ocurre es que esto falla bastantes veces (y no sabemos si de intención o por descuido). Por ejemplo, s. v. *folión* hallamos *gresca, tumulto, bronca, desbarajuste*, pero en ninguno de estos cuatro vocablos (s. v.) encontramos referencia a *folión*, por más que los cuatro encabezan artículos del diccionario.

Cuando hay varios artículos de sinónimos (o portadores de voces afines) y en uno de ellos se encuentra la explicación fundamental de los demás, ése se señala, en las referencias, con un asterisco (que indica que allí se da razón de las diferencias de matices significativos). El artículo *fonda* es uno de estos artículos «completos»,

y, en efecto, allí encontramos detalles de matiz (y, a mayor abundamiento, s. v. *posada* se remite a *\*fonda*, así, con asterisco). Pero si *fonda* ha de ser artículo completo, le faltan, por lo menos, menciones de *albergue* (que en cambio se cita s. v. *posada*), *hostal* (que encontramos s. v. *posada*, *parador*, *mesón*, *hostería*) y *residencia* (sale, con otros, referido al artículo completo *\*habitación*, o sea no con la significación afín a *fonda*, que comentamos aquí). En cambio, *hospedería* (que se cita en *\*fonda*) no tiene artículo independiente, ni tampoco *casa de huéspedes* (debería estar s. v. *casa*, por más que la locución aparece s. v. *\*fonda*). Y todavía hay la serie: *alojamiento*, *hospedaje*, *albergue*, que sale s. v. *posada*, pero no s. v. *fonda*.

La voz *guigú* contiene, como única explicación, *taguán*. Pero como este última no figura en el diccionario, resulta que en este caso, y otros parecidos, nos vemos obligados a recurrir a un diccionario de la lengua. Por uno de ellos nos enteramos de que se trata de un 'roedor nocturno de Filipinas, parecido a la ardilla' (y que tiene los dos nombres).

Como se puede apreciar, no se trata de errores. Ya hemos usado mucho este diccionario y sólo podemos hablar de sus ventajas. Si nos hemos permitido hacer las observaciones precedentes ha sido con el deseo de que, en ulteriores ediciones que sin duda el libro tendrá, éste sea todavía más útil, y para que cumpla más exactamente con la finalidad que le ha dado su propio autor. Samuel Gili Gaya puede estar contento porque con su libro, además de facilitar la lectura o la redacción a los usuarios de la lengua, contribuye a que éstos reflexionen sobre la propiedad de las palabras, tan poco tenida en cuenta.—A. M. Badía Margarit (Universidad de Barcelona).

CARMEN BRAVO-VILLASANTE, *Vida y obra de Emilia Pardo Bazán*. Madrid, «Revista de Occidente», 1962.

Después de un largo eclipse —siglo y medio— la novela española cuenta otra vez, a fines del XIX. Un grupo de escritores de técnicas y mentalidades diversas —Alarcón, Pereda, Valera, Pérez Galdós...— consigue desviar la atención del público de los relatos folletinescos y traba los cuadros de costumbres, dispersos en el romanticismo, en un molde nuevo, eficaz. A partir de la narración costumbrista se inicia una curva ascendente que llegará a su punto máximo con Pérez Galdós, con Leopoldo Alas... Casi todos los autores de esa época han sido tema de investigaciones en los últimos años: Fernán Caballero, Valera, Pereda, Pérez Galdós —objeto de importantes y fundamentales trabajos, sobre todo en el extranjero—. No ha visto crecer su bibliografía en cantidad y calidad, paralelamente, doña Emilia Pardo Bazán, figura imprescindible en la galería de novelistas del XIX; de rechazo, los estudios sobre el naturalismo han iluminado algunos capítulos de su obra. «Azorín», al recordarla en *Madrid*, lo hace bajo el título *La inactual*. Y comenta: «En todos los maestros —en los de España y en los de fuera, naturalmente— hay obra muerta. Todo lo que ha sido sacrificado a la actualidad, o perece o tiene un valor secundario. Hay mucha obra muerta en Galdós. Galdós es un gran historiador de Madrid en determinada época. Si como historiador tiene valor indubitable toda esa parte galdosiana, no la tiene tanto en cuanto a sensación viva e inactual. Lo que se gana por un lado —y es lo de menos— se pierde por otro. En doña Emilia, caso único en su tiempo, la sensación viva pre-

domina en la materia histórica. La Pardo Bazán tenía una excelencia sin la cual no se puede ser artista: la curiosidad» (OC, VI, pág. 300).

A dos novelistas del XIX ha dedicado Carmen Bravo-Villasante sendos libros: a Juan Valera y a Emilia Pardo Bazán. Libros sin notas al pie de página, pero que suponen la consulta de una compleja y problemática bibliografía y la búsqueda, a veces inútil o molestísima, en archivos y bibliotecas, de noticias. El andamiaje queda oculto. El especialista tal vez eche de menos la referencia exacta de algunas afirmaciones; la mayoría de los lectores agradecerá a Carmen Bravo-Villasante esa economía a cambio de una visión cordial, humana, de los temas en un estilo ágil, espontáneo, ameno.

Carmen Bravo-Villasante sigue, paso a paso, la biografía de doña Emilia; reconstruye hábilmente, apoyándose en testimonios de la novelista, de familiares o de amigos, los capítulos de la vida de la condesa. Con los datos concretos, muchas noticias sobre la época, que revelan una difícil intimidad con aquellos años —corre 1851—. Doña Emilia fue una niña precoz, de memoria prodigiosa —visual, en primer término—, que le permitió enriquecer su mundo infantil con leyendas, estampas, personas entre la realidad y la fantasía. La preocupación de la niña son los libros, y los libros le animan a crear también. Los primeros versos son de un prosaísmo lamentable, con influencia de Zorrilla —su ídolo—, de Bécquer. Un hecho decisivo cambia de rumbo su vida: el matrimonio antes de cumplir los diecisiete años. Los padres han hecho todo: naturalmente, buscarle el marido; esa experiencia, nada feliz, contribuirá, sin duda, al feminismo irreductible de la condesa.

Gracias a los pormenores biográficos del libro de Carmen Bravo-Villasante se puede valorar cuánto de la propia vida de doña Emilia pasa a su obra. Por ejemplo, a *Un viaje de novios*. Carmen Bravo-Villasante publica poesías, cartas inéditas de doña Emilia de indispensable consulta para conocer su evolución espiritual. Unos versos de su libro de apuntes señalan la pista de un amor cuyo alcance parecería aventurado deducir de unas poesías con hojarasca romántica.

El contacto con la naturaleza, la lectura de novelistas contemporáneos, el afán de salir en defensa de la mujer en la sociedad española, todo y —claro está— una irreprimible vocación explican la labor creadora de la Pardo Bazán en el campo del cuento y de la novela. Y junto a la creación, una larga serie de títulos en que divulga conocimientos bajo el patronazgo de Feijóo. Carmen Bravo-Villasante valora, en cada novela, las dosis de naturalismo y de realismo que entran; se fija en el estilo, en el carácter de los protagonistas, en las opiniones que suscitan, en el progreso de la autora. De *Pascual López* a *Un viaje de novios*, por ejemplo, ha dado un formidable estirón.

En una de sus cartas a don Marcelino la Pardo Bazán le comunica: «Yo me encuentro casi desocupada ahora y con deseos de emprender una obra formal. Dudé entre unas filósofas y teólogas y una *Historia de la literatura mística y ascética*, y por fin arraigó en mí la idea de hacer una «Historia de la literatura española». En estos últimos días ha llegado hasta mis oídos la nueva de que usted proyectaba el mismo trabajo y que, como yo, pensaba ajustarse al método de Taine...» Está fechada el 18 de abril de 1883. Y comenta Carmen Bravo-Villasante: «Para distraer a doña Emilia de tan vastos proyectos, que pueden perjudicarle, se vale de su amigo don Gumersindo Laverde, que la lleva hacia otros temas, ajenos al tema intocable que Menéndez quiere para él solo» (pág. 84). Por esa fecha escribía don Marcelino: «Quizá diga la gente que yo, que por obligación la enseño [la literatura

española], no la he escrito todavía, o por pereza o por no servir para el caso. Y la verdad es que no he puesto mano en ella por el deseo de hacerla buena y completa y por los enormes trabajos e investigaciones preliminares que exige. Yo creo, sin jactancia, haber visto tanto número de libros españoles raros como el que haya visto más en esta generación, y, así y todo, tiemblo antes de escribir la historia, y cuando la haga, la haré a pedazos» (carta a Gumersindo Laverde, abril de 1833). No podía Pardo Bazán constituir un enemigo serio para don Marcelino; doña Emilia no pasó de mujer extraordinariamente culta, pero no fue una investigadora ni una erudita, como ella misma reconoce en esa carta a Menéndez Pelayo. Y don Marcelino, además, tenía un alma noble, incapaz de desviar hacia una vía muerta a alguien que intentase trabajar en su campo, en el de la historia de la literatura española.

En el capítulo VII puntualiza Carmen Bravo-Villasante la polémica del naturalismo y en qué sentido puede hablarse de naturalismo en Pardo Bazán: «Emilia será positivista por el método, pero no por las creencias. La fusión del realismo nacional, de tan hondo arraigo en la tradición literaria española, con los elementos sociales de la novela francesa y la aceptación del protagonista colectivo (el mercado, el taller, la fábrica, la ciudad.), así como una mayor profundidad y amplitud en el lenguaje y un interés más decidido por más vastos horizontes humanos, es la fórmula conciliadora que ofrece doña Emilia» (págs. 89-90). Merecen leerse despacio los párrafos de la carta inédita de doña Emilia a Menéndez Pelayo copiada en las páginas 92-96.

La novelista —insistimos— incorpora episodios de su vida a la creación ficticia. Así, en *La dama joven*, en *La quimera*. Aunque Carmen Bravo-Villasante no suele profundizar en el análisis de las novelas, destaca agudamente la deuda de éstas con la realidad, el estilo, los logros y fallos de doña Emilia. *La tribuna*, *El cisne de Vilamorta*, *Los pazos de Ulloa*, *La madre naturaleza*, *Insolación*, *Morriña*... A cada uno de estos títulos dedica Carmen Bravo-Villasante acertados comentarios. La novelista consigue sus mejores páginas al pintar la naturaleza o costumbres aldeanas; en este último aspecto se adelanta a Valle-Inclán. Por ejemplo, en *La tribuna*, encontramos esta descripción: «Aquí se escuchaba el rasgueo de las guitarras y bandurrias; más allá retumbaba el bombo y la gaita exhalaba su aguda y penetrante queja. Un ciego daba vueltas a una *zanfona*, que sonaba como el obstinado zumbido del moscardón y, al mismo tiempo, vendía romances de guapezas y crímenes. A pocos pasos de la gente que comía, mendigos asquerosos imploraban la caridad; un elefantiaco enseñaba su rostro bulboso, un herpético descubría el cráneo pelado y lleno de pústulas; éste tendía una mano seca; aquél señalaba un muslo ulcerado, invocando a Santa Margarita para que nos libre de "males extraños". En un carretoncillo, un fenómeno sin piernas, sin brazos, con enorme cabezón envuelto en trapos viejos, y gafas verdes, exhalaba un grito ronco y suplicante, mientras una mocetona en pie, al lado del vehículo, recogía las limosnas» (*Obras Completas*, II, 158b). Sin caer en el positivismo de Zola, doña Emilia se complace en describir la degeneración en los tipos humanos. En *Los pazos de Ulloa* o en *La madre naturaleza*, en medio de un ambiente avasallador. La naturaleza alcanza al aspecto físico de los personajes: «A modo de maleza que invade un muro abandonado, veía el artillero en el conducto auditivo, en las fosas nasales, en las cejas, en las muñecas de su cuñado, que teñía de rojo el sol poniente, una vegetación, un musgo piloso...» (*OC.*, I, 329b).

Un capítulo muy valioso del libro de Carmen Bravo-Villasante es el dedicado



a puntualizar las relaciones entre doña Emilia y la generación del 98, su influencia sobre Unamuno —tema de la maternidad—. «Azorín» ha reconocido la deuda del 98 con doña Emilia: «De los maestros, los dos que se acercaron a nosotros —creo haberlo dicho— fueron don Juan Valera y doña Emilia Pardo Bazán. Valera habló de nuestros libros. Doña Emilia estuvo siempre atenta a lo que hacíamos» (OC, VI, pág. 299). «Dominan en Emilia Pardo Bazán tres condiciones: la primera se cifra en la consigna que ella se ha dado a sí misma; y es ésta: «Voy a ver lo que es esto.» La Pardo Bazán ha estado toda su vida viendo lo que *era aquello*. Su curiosidad ha sido insaciable; se explica su simpatía por unos jóvenes que, en 1898, se anuncian intrépidamente» (*La precursora*, en *Agenda*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1959, págs. 20-21). Sería interesante precisar en qué medida los consagrados —como doña Emilia— facilitaron el éxito del espíritu noventayochista. No sólo simpatía, curiosidad; la Pardo Bazán, en muchos de sus cuentos, en conferencias, se alinea con Maeztu, «Azorín», Unamuno o Baroja.

Puntualmente sigue Carmen Bravo-Villasante la curva creadora de doña Emilia, inagotable, y su actividad social, cada vez más compleja y difícil, aunque obtenga triunfos resonantes (Consejo de Instrucción Pública, Cátedra de Lenguas Neolatinas en la Central, presidencia de la Sección de Literatura del Ateneo de Madrid...). Los títulos, los homenajes, satisfacían su vanidad, pero en doña Emilia había más de una mujer y todo —los títulos, los homenajes— le sabía a poco. Hasta el día de su muerte, con la pluma en la mano.

Detrás del biografiado está el biógrafo. Detrás de la Pardo Bazán sentimos a Carmen Bravo-Villasante. Tan impulsiva, tan solicitada por cualquier inquietud como doña Emilia. Aunque las circunstancias sean muy distintas, entre doña Emilia y Carmen Bravo-Villasante hay una red tupidísima de afinidades. Por eso doña Emilia vive en las páginas de su libro. La vemos indignada, curiosa, tensa; en la naturaleza incitante, con la sensibilidad a flor de piel; dispuesta a gozar, con todas sus potencias, del espectáculo irrepetible, personalísimo del vivir. Ahí está doña Emilia. Otros precisarán datos, calarán más hondo en el análisis de la técnica novelística. Difícilmente superarán la película biográfica escrita por Carmen Bravo-Villasante.

Cierra el libro una muy cuidada lista de las obras de doña Emilia, especialmente valiosa en el capítulo *Artículos y colaboraciones*. Lamentamos que la autora no haya consignado las páginas de los artículos, detalle no siempre despreciable. Habría sido conveniente puntualizar dónde aparecieron los cuentos de las páginas 339-345; resulta difícil buscarlos en la lista anterior.

En la bibliografía puede despistar el modo de citar algunos títulos. Por ejemplo: Gómez de Baquero, Eduardo: *Emilia Pardo Bazán. De Gallardo a Unamuno*. Madrid, 1926. No habría duda si la cita hubiese sido: *Emilia Pardo Bazán en De Gallardo a Unamuno*. La referencia a Rubén Darío debe ser: *La Pardo Bazán en París (España Moderna)*. París, 1901, pág. 125-131).

Me permito agregar algunas papeletas a la bibliografía por creerla completísima, la más completa de que disponemos en el momento actual:

Montero Padilla, José, *Algunos versos poco conocidos de la Pardo Bazán (Revista de Literatura, 1953, VIII, págs. 97-100)*.

Davis, G., *The «Coletilla» to Pardo Bazán's «Cuestión palpitante» (Hispanic Review, 1956, XXIV, págs. 50-63)*.

Davis, G., *The critical reception of naturalism in Spain before «La cuestión palpitante» (Hispanic Review, 1954, XXII, págs. 97-108)*.

Glascook, C. C., «*La quimera*» by Emilia Pardo Bazán (*Hispania*, 1926, IX, págs. 86-94).

Ixart, J., «*De mi tierra*», por Emilia Pardo Bazán (*España Moderna*, 1889, IV, págs. 187-196).

Azorín, *La inactual*, en *Madrid. Obras completas*, VI, págs. 299-302.

Azorín: *La precursora*, en *Agenda*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1959, págs. 19-23.

Azorín, *La Pardo Bazán* (*Destino*, 31 de julio de 1943). Incluido en *Varios hombres y alguna mujer*. Barcelona, Aedos, 1962, págs. 201-204.—Alfredo Carballo Picazo.

ANDRÉ MARTINET, *Economie des changements phonétiques. Traité de phonologie diachronique*. Berne, Ed. A. Francke, S. A. «Bibliotheca Romanica», series Prima (Manualia et Commendationes, X), 1955, 396 págs.

Este libro es una de las obras fundamentales que se publican sólo de tarde en tarde en cada sector científico. Quede proclamado así, sin otra preparación, ya en el umbral mismo del comentario que le dedicamos. Hemos dicho «en cada sector científico», y hay que rectificar: propiamente el libro de Martinet es importante en dos grandes sectores de la lingüística: en el del estructuralismo y en el de la lingüística histórica. Y aquí vienen las primeras dificultades: la necesidad de usar un «lenguaje» comprensible a los cultivadores de ambas orientaciones, sin que desmerezca en tono para quienes pudieran temer que la expresión no era la más adecuada, es una barrera que ha tenido que vencer el autor y, con él, el lector. Pero, por debajo de esta dificultad de tipo formal, hay la decisiva: los estructuralistas más «puros» rehusan muchas veces los estudios sobre evolución lingüística, mientras que los que trabajan sobre fonética histórica no hacen nada por acercarse a los puntos de vista estructurales. «El romanista profesional que lee un estudio de fonología diacrónica aplicada, elaborado por un estructuralista (y sólo romanista ocasional), después que ha inventariado algunos errores de detalle en él, ya no sabe cómo enjuiciarlo: no está acostumbrado a la escala de valores que preside ese estudio y hasta puede suceder que ni siquiera le resulte fácil reconocer, tal como la presenta el estructuralista, la misma lengua que es su propio campo de trabajo. No se atreve a entrar en el fondo de la discusión porque tiene la impresión (a veces, desde luego, bien justificada) de que esto le llevaría a zonas en las que no se sentiría seguro» (págs. 12-13). Creemos que estas palabras de la introducción retratan muy bien un estado real de espíritu, por lo menos entre los romanistas (y nuestro punto de vista no puede ser otro, tanto por el sitio en que escribimos como por nuestra propia profesión). El autor concluye, de lo dicho, que «para suscitar las reacciones necesarias, conviene, pues, inspirar confianza al especialista *vertical*, ofreciéndole todos los elementos de apreciación». Creemos que el trozo que acabamos de reproducir es muy significativo para hacer comprender la problemática previa del libro: un tratado concebido según la teoría estructuralista, pero aplicado a aquello que por lo común no interesa a los estructuralistas. Porque no hay que olvidar que si, como pieza de un programa de investigación, la fonología diacrónica es tan antigua como la fonología en general (según la escuela de Praga), en cambio, como disciplina organizada sólo ahora empieza a tomar cuerpo y a imponer a grupos todavía limitados (pág. 11). Ya se echa de ver, por tanto, que si el autor consigue su objetivo, queda bien justificado el adjetivo

«fundamental» que hemos aplicado al libro al empezar la presente reseña. Por otra parte, bien claro lo expresa el propio Martinet: «C'est au désir d'élargir le cercle de ceux qui appliquent à l'étude de l'évolution phonique les points de vue fonctionnel et structural que le présent *Traité* doit son existence» (pág. 11). Esta es, además, la razón de la presente reseña en una revista de romanística.

El libro de Martinet consta de dos partes, que corresponden, de un modo bastante exacto, a sus dos mitades. La primera, teórica (*Théorie générale*) (págs. 11-195), y la segunda, aplicada (*Illustrations*) (págs. 199-388). Desde un punto de vista bibliográfico hay que recordar que las llamadas «ilustraciones» (o sea la segunda parte) son refundiciones de ocho artículos y estudios publicados con anterioridad en cuatro revistas científicas distintas. El autor se excusa por la diferencia que, por esta razón, puedan apreciar los lectores en la manera de tratar los asuntos. No obstante, creemos que podemos tranquilizar a Martinet: las diferencias procedentes de las revistas no son notadas por el lector; en cambio, sí se notan matices en el contenido de esos ocho desarrollos de temas de fonética evolutiva (que van del irlandés, indoeuropeo en general, céltico e itálico, hasta los grandes cambios en la pronunciación del español en el siglo XVI, e incluso hasta las oclusivas en vasco). Pero, dentro de la amplitud y diferencias obligadas, se ve muy claro el pensamiento del autor. Sobre todo, porque los ocho capítulos monográficos no son más que «illustrations»; es decir, ejemplos de las ideas de Martinet sobre las transformaciones fonéticas. Digamos, todavía, que en su trabajo Martinet ha seguido el camino más natural: ha elaborado sus ideas generales partiendo de unos datos concretos, de unos fenómenos registrados en lenguas muy distintas, y sólo después de estudiar durante varios años unos procesos evolutivos que podrían parecer inconnexos, sólo entonces ha establecido su «théorie générale», su teórica de las transformaciones fonéticas (primera parte del libro). Así comprendemos el fundamento de su teórica: los estudios monográficos que han ocupado durante un tiempo su atención y su interés, los cuales, por otra parte, cobran ahora toda su importancia vistos a través de las ideas generales del autor.

La primera parte («Théorie générale») consta de seis capítulos: I, Introducción (págs. 11-38); II, Función (págs. 39-62); III, Estructura (págs. 63-93); IV, Economía (págs. 94-152); V, Prosodia (págs. 153-172), y VI, Conclusión (págs. 173-195). La introducción nos hace ver la amplitud de visión de Martinet, porque, al precisar conceptos (explicación opuesta a descripción, finalidad, factores internos y externos, «sistema» y «cadena»), nos damos cuenta de su interés constante por abarcar lo estructural y lo evolutivo; es más, vamos llegando a la conclusión de que lo estructural explica lo evolutivo y que lo evolutivo justifica todo cambio de estructura. Para definir el fonema (págs. 30-33), Martinet prefiere un criterio formal (la «pertenencia distintiva»), pero reconoce que no anda muy lejos de las «intenciones fónicas» de Baudouin de Courtenay o del «sentimiento lingüístico» del hablante. En el fondo, cuando se trata de conceptos centrales, todos pensamos lo mismo, aunque lo digamos de maneras distintas. Las limitaciones en la materia (págs. 34-36) tienen su base en el hecho de que el lenguaje es una cosa viva y, como humana, se defiende de nuestra observación, a veces, en rincones que, si pensamos en los que existen hoy (pese a los atlas lingüísticos, monografías dialectales y archivos magnetofónicos), podemos imaginar cuánto nos ocultan en el pasado. Por más que esto sea así, el dominio de la disciplina queda claro (páginas 37-38): la fonética funcional y estructural que conocemos por fonología no es un capítulo de la fonética, sino toda la fonética tratada desde el punto de vista

que, en el estado actual de la lingüística, ha de ser el más eficaz para un conocimiento total de la materia.

Función, estructura, economía. Tres palabras que son los títulos de los tres capítulos siguientes y que simbolizan lo más característico del libro de Martinet. Ya es clásico, en los estudios de fonología, el concepto de función. En la idea de fonología diacrónica que desarrolla Martinet se presenta así: «En igualdad de condiciones, una oposición fonológica que sea útil para la mutua comprensión se mantiene mejor que cualquier otra que sea menos útil» (pág. 42). Martinet hace ver cómo este principio no es nuevo, ya que lo sostuvieron Henry Sweet, Otto Jespersen y Paul Passy, en especial este último, a quien «revient l'honneur d'avoir présenté en quelques paragraphes l'exposé le plus lucide de la théorie fonctionnaliste des changements phonétiques» (pág. 42), que se basa en estas dos premisas: «1) Le langage tend constamment à se débarrasser de ce qui est superflu; 2) Le langage tend constamment à mettre en relief ce qui est nécessaire» (págs. 42-43). Después de glosar estos precedentes, Martinet establece los conceptos de «campo de dispersión» (pág. 47), «margen de seguridad» (págs. 47-48) y las alteraciones que un cambio articulatorio produce en las otras unidades fonológicas (págs. 48-49), ya bastante generalizados en los estudios de romanística, para llegar a la «conservación de las oposiciones útiles»: «el postulado básico de los funcionalistas, en este campo, es que los cambios fonéticos no se producen sin tener en cuenta las necesidades de la comunicación, y que uno de los factores que puede determinar su dirección, e incluso su aparición, es la profunda necesidad de asegurar la comprensión mutua, conservando las oposiciones fonológicas útiles» (pág. 49); y esto se presenta aplicado a unos cuantos casos concretos (Hauteville, São Miguel, Algarve). Este capítulo termina con las confusiones fonológicas y el llamado «rendimiento funcional» de las oposiciones (alto, bajo).

La función opera en el seno de una estructura; es más, la función supone la estructura. No deja de ser sintomático que la denominación más genérica de todos los investigadores que han roto con la tradición de la lingüística filológica sea la de «estructuralismo» (pág. 63). Y es que, en efecto, la estructura es la base del funcionamiento de la lengua; de aquí esa idea (común a todos los estructuralistas) de que lo que caracteriza una lengua y lo opone a cualquier otra es un tipo especial de organización que trasciende más allá de las semejanzas accidentales entre las realizaciones de unidades aisladas (pág. 63). Martinet cita un ejemplo que se puede aplicar a muchas lenguas: aunque el persa *bad* (que tiene el mismo significado que el inglés *bad*) se pronunciase exactamente como el vocablo inglés, sería siempre «persa» (y no «inglés»), porque no es aislándolo (como acabamos de hacer) como lo podremos identificar: es algo distinto del inglés *bad* porque se presenta en otros contextos y en otros paradigmas, porque posee un sitio determinado en su campo semántico, porque cada uno de sus formantes fonológicos forma parte de combinaciones determinadas en la cadena, y se distingue a su manera de los demás fonemas del sistema (págs. 63-64). En una palabra: porque ambos vocablos pertenecen a «estructuras» diferentes. Los rasgos distintivos (o pertinentes) son los que bastan, por sí solos, para que no se produzca confusión entre palabras con significados diferentes o entre formas con funciones también diferentes. Las «series» son constituidas por fonemas que tengan la misma articulación, pero con localizaciones articulatorias diferentes: /p/ /t/ /k/ forman la serie de oclusivas sordas en español. En cambio los «órdenes» se refieren a las localizaciones: /p/ /b/ /f/ /m/ forman el orden de las labiales. Estos son conceptos de estructura muy conocidos.

pero aquí son presentados constantemente desde el punto de vista evolutivo, Martinet formula serias reservas contra el «binarismo» (tendencia a reducir todas las oposiciones fonológicas a un tipo diametral). (Recuérdense las reducciones a las oposiciones *densa/difusa* y *grave/aguda*, que entre nosotros ha divulgado E. Alarcos Llorach en los últimos años, y que, en general, aceptamos porque la oposición «dicotómica» o diametral es más «opuesta» —si se nos permite hablar así— que la de tipo radial.) La «crítica del binarismo» de Martinet (págs. 73-75) nos parece un tanto teórica, sobre todo si tenemos en cuenta que, en definitiva, Martinet no deja de aceptar que labiales y velares se encuentran, acústicamente, más relacionadas de lo que permite suponer la distancia que las separa desde un punto de vista articulatorio (pág. 75). Pero, en definitiva, convenimos con Martinet en que, si la «posición binarista» es defendible, lo es sólo en un plano exclusivamente sincrónico: así que entramos en el examen diacrónico hemos de rehusar la dicotomía sistemática, porque ella nos obligaría a eliminar algunas características fónicas resultantes de evoluciones que han alterado la distribución del sistema (lo cual implicaría la anulación de esos cambios, por otra parte evidentes desde un punto de vista fonético-histórico) (págs. 76-77). Martinet llega a un momento crucial de su exposición con «Le trait distinctif, unité de changement» (págs. 77-78): un cambio en la realización de un fonema que se explique por modificarse una de sus características articulatorias, arrastrará en el cambio los otros fonemas de la misma serie; ello explica los tratamientos en series del consonantismo: /p/ /t/ /k/ sonorizadas en /b/ /d/ /g/, etc. Este principio, al relacionarse con el de las «casillas vacías» (fr. «cases vides») (págs. 80-81), completa la dimensión *económica* de las transformaciones de estructura, ya que la lengua, combinando los rasgos articulatorios pertinentes, tiene en reserva soluciones posibles en esos «vacíos», que «llenará» o desestimarán oportunamente.

Este criterio económico, ya insinuado antes, ocupa el capítulo siguiente. La evolución del lenguaje viene regida constantemente por una contradicción entre dos fuerzas: la necesidad de comunicación y de expresión (que iría aumentando sin cesar los elementos lingüísticos) y la tendencia a reducir lo más posible el esfuerzo mental y físico (que acabaría indiferenciando esos elementos) (pág. 94). Las lenguas se hacen un equilibrio entre ambas fuerzas, y en este equilibrio pesa la «economía»: «Une expansion non-économique est une expansion qui entraînerait une dépense d'effort plus grande que celle que la communauté juge en valoir la peine dans une situation donnée. Une telle expansion sera stoppée. L'inertie, lorsqu'on la sent excessive, c'est-à-dire nuisible aux intérêts légitimes de la communauté, sera sévèrement réprimée» (pág. 94). El sistema fonológico de una lengua ya ha sido establecido, en definitiva, por economía al atribuir valor significativo a unos cuantos rasgos entre los muchos que los órganos permiten emitir. Por otra parte, no hay que olvidar que los hablantes tienen que acomodarse a sus posibilidades articulatorias naturales: gran diferencia hay entre una labial, una alveolar y una velar, en cuanto a los órganos fisiológicos de la articulación (págs. 95-96). Precisamente el obstáculo más importante que se puede producir para la correcta «integración» de los fonemas (o sea que cada uno tenga su opuesto correlativo) es de naturaleza articulatoria: en efecto, la oposición ha de ser clara y sin posibilidad de confusión con otros fonemas (págs. 98-99). A continuación, Martinet, establecidos los conceptos de «correlaciones» y «marca» (págs. 99-101), organiza un «sistema ideal», en una lengua imaginada, a base de las condiciones teóricas de la estabilidad de los sistemas, sistema teórico óptimo, distinción entre óptimo

teórico y óptimo práctico (págs. 101-107), correlaciones de sordas y sonoras (páginas 107-114), de aspiración (págs. 114-115), de nasalización (págs. 115-117), de timbre (págs. 117-120) y de modos de la articulación (págs. 120-125). Siguen, todavía, otros criterios de correlación (como la intensidad y la cantidad y el delicado problema de las geminadas) (págs. 125-140).

Termina la serie de capítulos sobre elementos fundamentales para la caracterización de los sistemas y de las estructuras el que lleva por título «Prosodia». Bajo este concepto se comprende todo aquello que no entra, por lo común, en el marco del fonema: frente a la fonemática (que trata de los fonemas, de sus variaciones y de sus rasgos), la prosodia tendrá en cuenta el acento, los tonos, la entonación y, hasta un cierto punto, la misma cantidad. Muy difícil sería englobar estos elementos lingüísticos en la fonemática: dejando aparte los puntos de vista teórico y funcional, hay una razón práctica que se impone: todo el mundo sabe y siente qué es una vocal o qué es una consonante, pero muchos lingüistas no han tenido nunca oportunidad de experimentar un «tono», o el vocablo «acento» no es entendido de la misma manera por un francés, por un alemán, por un checo o por un ruso. Por todo ello, resulta claro que los estructuralistas intenten ensanchar cuanto sea posible el campo de la fonemática, pero que abran un capítulo especial para los problemas de tipo prosódico (pág. 153). Martinet estudia el valor distintivo y el valor contrastivo del acento (esp. *paso/pasó*), la jerarquía que hay que establecer entre acentos varios, la entonación y sus elementos, el acento de insistencia, el acento de intensidad y su influencia en la dimensión diacrónica (síncopa y apócope), con las repercusiones en el propio sistema (págs. 154-172).

Cierra la primera parte un capítulo titulado «Conclusión». Se equivocaría quien creyese que se trata de una especie de resumen de los capítulos precedentes. No. Martinet realiza aquí como una interpretación de conjunto de los motivos para que se produzcan las modificaciones estructurales del sistema, a los que viene a añadir la acción de otros factores: los que llama «hechos expresivos y lexicales» (pág. 173), las «presiones morfológicas» (págs. 173-174), que explican aquello que la fonética histórica llamaba analogía. Pero la verdadera «conclusión» de Martinet consiste en ver en qué medida los principios de explicación examinados en el libro permiten razonar los grandes tipos de cambios fonéticos. Con este criterio establece tres grandes grupos: 1) Los cambios que no afectan a las posibilidades distintivas (o sea los que no llevan a ninguna extensión ni a ninguna restricción de las «latitudes distintivas» de la lengua); éstos son subdivididos en dos mitades: a) Cambios sin incidencia en el sistema (págs. 176-179); y b) Cambios en las relaciones mutuas de las unidades (págs. 179-182); 2) Los cambios que reducen las posibilidades distintivas (o sea los que consisten en confusiones fonológicas) (págs. 182-186); 3) Los cambios que aumentan el número de las unidades distintivas (págs. 186-190). En cada caso se consideran preferentemente los cambios generales (y no condicionados), pero no se olvidan aquellos otros, limitados a ciertos contextos, que no quepan en las explicaciones de los no condicionados. No vacilamos en afirmar que esta conclusión es de lo que más luz proyecta sobre los hechos de lengua, en todo el libro de Martinet, en especial porque así cobran su verdadero sentido muchos principios que en los capítulos precedentes corrían el riesgo de ser tomados por el lector como excesivamente teóricos. Como ejemplo, entre varios, el del yeísmo (francés y español) (pág. 184), que ilustra los cambios del segundo grupo. Martinet termina la conclusión valorando la acción de factores exteriores (lingüísticos y no lingüísticos), singularmente del sustrato, que tanto

ha sido puesto de relieve por los estructuralistas en los últimos años (págs. 190-195).

Ya hemos dicho antes que la segunda parte («Illustrations») está constituida por la refundición de ocho estudios sobre casos concretos de varias lenguas, publicados con anterioridad (numerados de 7 a 14). Son los siguientes: 7) «Un cas de conservation de traits distinctifs: L'infection irlandaise» (págs. 199-211); 8) «L'analyse en traits distinctifs et la reconstruction: Le vocalisme *o* non-apophonique en indo-européen» (págs. 212-234) 9) «Un aspect de la différenciation maxima: *s* en indo-européen» (págs. 235-247); 10) «La modalité anglaise de l'isochronie et le *Great Vowel Shift*» (págs. 248-256); 11) «La lénition en celtique et les consonnes du roman occidental» (págs. 257-296); 12) «Structures en contact: le dévoisement des sifflantes en espagnol» (págs. 297-325); 13) «Trois tendances générales du consonantisme: Affaiblissement et affermissement en italique, syllabes ouvertes en slave commun» (págs. 326-369); 14) «La reconstruction structurale: les occlusives du basque» (págs. 370-388). Se echa de ver enseguida que, sin negar su oportunidad como «ilustración», hay capítulos que resultan menos transcendentales que otros. En cambio, los señalados con los números 11, 12 y 13 son verdaderos trabajos monográficos sobre puntos de lingüística. Los que más de cerca nos afectan son los números 1 (en primera versión: «Celtic Lenition and Western Romance Consonants», *Language*, XXVIII, 1952, págs. 192-217) y 12 (antes: «The unvoicing of Old Spanish Sibilants», *Romance Philology*, V, 1951-1952, págs. 133-156), sobre todo el segundo. Ya eran conocidos, pero ahora los vemos incorporados a un conjunto sistemático y organizado de ideas sobre la evolución lingüística que les dan más sentido y más coherencia. Si Martinet se sentía más bien inclinado a admitir la explicación «sustratista» de la sonorización de sordas intervocálicas de la Romania occidental; si se sentía «vasquista» en el caso de la *f*- inicial o en el ensordecimiento de las sibilantes sonoras, ahora, como «ilustraciones» de su libro, vemos los hechos y sus posibilidades y su problemática desde una nueva y fecunda perspectiva. Y así ocurre, sin duda, con los demás capítulos.

Un índice de materias, conciso, pero muy bien elaborado (págs. 389-395), hace más útil el libro. De él volvemos a decir que es una de las pocas obras fundamentales que aparecen de vez en cuando en el campo científico. Felicitamos a su autor y le agradecemos que nos haya abierto tantas y tan ricas interpretaciones de las transformaciones que experimentan las estructuras lingüísticas. —  
*A. M. Badía Margarit* (Universidad de Barcelona).